



El consejero de Transportes, Ángel Garrido, ha recibido el distintivo de manos del titular de Economía, Manuel Giménez

La Comunidad entrega el sello Garantía Madrid a Metro por las buenas prácticas de frente al COVID-19

- Avala las medidas adoptadas por la empresa pública del suburbano para garantizar la salud y seguridad de usuarios y trabajadores
- Cerca de 150 entidades de 33 municipios de la región ya cuentan con el distintivo

20 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha entregado hoy el sello Garantía Madrid a Metro, en reconocimiento de sus buenas prácticas a la hora de aplicar protocolos de seguridad frente al coronavirus (COVID-19). Una distinción que ha recogido el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, de manos del titular regional de Economía, Empleo y Competitividad, Manuel Giménez.

“Este sello creado por el Gobierno regional destaca el esfuerzo de las empresas por dotarse de las mejores medidas de seguridad y protección para generar el clima de confianza que necesita nuestra región para recuperar los niveles de consumo, de producción y de empleo previos a esta crisis. Metro de Madrid ha sido un magnífico ejemplo a la hora de aplicar los protocolos, adaptar las instalaciones y comunicarlas a los ciudadanos”, ha señalado Giménez.

Por su parte, Garrido ha explicado que el reconocimiento “certifica los protocolos y buenas prácticas adoptados por Metro frente a la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y pone en valor las medidas puestas en marcha para garantizar la seguridad y salud de usuarios y trabajadores, así como el compromiso de la compañía a la hora de frenar la propagación del virus”.

Metro de Madrid ha recibido el distintivo en las tres categorías existentes. Por un lado, en lo referente a las medidas de cumplimiento, que certifica el compromiso de la compañía con las medidas de prevención dictadas por las autoridades frente al COVID-19. Por otro, en lo referente a las medidas extraordinarias y al compromiso añadido de Metro en el desarrollo de protocolos extraordinarios enfocados a continuar prestando servicio con las máximas garantías de seguridad.

Por último, también se ha reconocido su actuación en la categoría de acción solidaria durante la pandemia, con iniciativas como donaciones de mascarillas y



prendas de ropa de abrigo, la puesta a disposición de la Unidad Militar de Emergencias (UME) de vehículos, así como por su apoyo en la difusión de campañas para el Banco de Alimentos de Madrid.

El sello Garantía Madrid se expondrá en las instalaciones del suburbano y contendrá un código QR para acceder a una web que describe todas las medidas adoptadas por Metro de Madrid frente al coronavirus.

Esta distinción es una iniciativa del Plan para la Reactivación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. El certificado es gratuito y voluntario y las empresas que quieran obtenerlo deberán acceder a la página web www.garantia.madrid y completar un cuestionario con el que acreditar que se cumplen los estándares. Formularios diseñados en función de su número de empleados (menos de diez trabajadores o por encima de esa cifra) y de si tiene o no espacios de atención al público y clientes presenciales.

Hasta el momento, 147 entidades de 33 municipios de la región ya cuentan con el identificativo. Entre ellas cabe destacar reconocidas organizaciones madrileñas como CEIM, IFEMA y Mercamadrid; grandes compañías como Seguros Santa Lucía, Mutua Madrileña, Laboratorios Roche Farma o la joyería Tous; universidades como la San Pablo CEU o la Nebrija; hospitales como la Fundación Jiménez Díaz, el Infanta Elena de Valdemoro o el Hospital Universitario de El Escorial; empresas centenarias madrileñas como Viena Capellanes, así como mercados municipales de abastos de Madrid.

METRO DURANTE LA CRISIS SANITARIA

Metro de Madrid ha mantenido su compromiso de servicio público durante toda la crisis provocada por el coronavirus y ha adoptado medidas como limpiezas diarias especiales, la obligatoriedad del uso de la mascarilla o el refuerzo de la información dirigida al viajero con el objetivo de garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores y los usuarios, asegurando también la movilidad necesaria.

En la fase de desescalada también ha ido poniendo en marcha una serie de acciones para favorecer la incorporación de los ciudadanos a la actividad habitual, con medidas como el control de la ocupación de las estaciones con tornos automatizados o la nueva señalización para establecer las distancias de seguridad entre los viajeros.